



Sesión especial

Lunes 11 de junio de 2012, a las 12.20 horas

Presidente: Sr. Alburquerque de Castro

ALOCUCIÓN DEL EXCMO. SR. OLLANTA HUMALA TASSO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

EL PRESIDENTE

La Conferencia Internacional del Trabajo se honra en recibir la visita del Sr. Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República del Perú.

Para darle una cordial bienvenida y presentar a nuestro invitado de honor, concedo la palabra al Secretario General de la Conferencia, Sr. Somavia.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

Estimado Presidente del Perú, Sr. Ollanta Humala Tasso, es un placer darle la bienvenida a esta 101.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Señor Presidente, en estos tiempos de fuerte crisis económica, social, política e, incluso, moral, es alentador ver que el país que usted dirige busca salir adelante apostando por los valores del trabajo decente y la justicia social.

El Perú está haciendo un esfuerzo por demostrar que crecimiento económico y desarrollo social no son incompatibles sino que, por el contrario, ambos son indispensables y se complementan el uno al otro.

El campo no es fácil. Se trata de cambios profundos, y como usted dijo al tomar posesión de su cargo: «La democracia peruana será plena cuando la justicia y la paz social, la soberanía nacional y nuestras familias constituyan el zócalo de nuestra nación, cuando la igualdad sea patrimonio de todos y la exclusión social desaparezca aún en los lugares más remotos del país».

Los resultados están a la vista. Las cifras macroeconómicas reflejan el alto crecimiento del Perú, y la pobreza ha disminuido en un tres por ciento de un año a otro.

Y cabe agregar otras metas ya alcanzadas y que aquí valoramos especialmente: el aumento del salario mínimo en un 20 por ciento; el lanzamiento de nuevos programas de protección social, con énfasis en las poblaciones más vulnerables; la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y el programa denominado Pensión 65. En concordancia con ello están los anuncios del último 1º de mayo. Ese día usted anunció la puesta en marcha de una Estrategia Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, que contará con el apoyo de entidades públicas y privadas y, desde luego, con el apoyo de la OIT.

También anunció medidas concretas para avanzar en la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

Todo ello dentro del espíritu del tripartismo y haciendo uso del diálogo social.

De especial importancia en esta casa es una ley que usted puso en práctica muy rápidamente: la Ley de Consulta, por la cual entra en aplicación efectiva el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169). Usted actuó de inmediato en ese tema.

Con esa ley, como usted señaló: «Lo que queremos hacer es que su voz sea importante y sea escuchada, que sean tratados como ciudadanos».

Todos estos avances debemos entenderlos y valorarlos en su visión sobre América Latina, hoy como Presidente *pro tempore* de UNASUR y miembro de la Alianza para el Pacífico, recientemente constituida.

Esa visión también se proyecta en cómo América Latina viene enfrentando la crisis. Nuevamente usted lo señaló claramente en las Naciones Unidas, y cito: «Los países latinoamericanos estamos aprendiendo a superar la vulnerabilidad crónica frente a estas crisis. Hemos decidido actuar concertadamente, coordinando políticas de fortalecimiento de los fundamentos económicos y de supervisión de nuestros sistemas financieros». Y continúo con la cita: «América Latina no será ajena a esta tormenta que viene del Norte, pero estamos tomando previsiones. No basta que estemos conectados. Debemos estar unidos».

Como usted señala, señor Presidente, América Latina en esta ocasión aborda la crisis con una visión propia, porque no la superaremos con las mismas políticas que la crearon en el Norte ni con las políticas que nos impusieron a nosotros en el pasado.

La OIT se siente plenamente identificada con todos los esfuerzos de su Gobierno para propiciar el trabajo decente y la justicia social, uno de los fundamentos de nuestra Organización que está en el corazón de nuestro mandato. Porque, finalmente, de tan diversas maneras la calidad del trabajo define la calidad de una sociedad.

Señor Presidente, allí en Lima, nuestra Oficina Regional ha conocido de su interés por nuestra tarea, y usted puede contar siempre con nuestro apoyo.

Le reitero, señor Presidente, que puede estar seguro de que estaremos a su lado en su empeño por la justicia y la equidad.

Muchas gracias por estar con nosotros aquí.

En mi condición de Presidente de la República del Perú es para mí un honor participar en esta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, en la cual vemos temas de vital importancia para todos los países presentes hoy aquí, como son la protección social, la crisis del empleo de los jóvenes y los derechos fundamentales, entre otros.

Deseo expresar mi reconocimiento y un agradecimiento especial al Sr. Juan Somavia por su distinguida trayectoria y por ser el primer representante del hemisferio sur designado como Director General de la OIT durante los últimos 14 años. Durante este período, la Organización adquirió un gran protagonismo en la escena y el debate internacionales y se adoptaron importantes conceptos y programas, como el Programa de Trabajo Decente, que se ha convertido en un pilar de la agenda pública en el contexto de la globalización, y la aprobación del Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos.

Quiero extender también una felicitación al Sr. Guy Ryder por su elección como décimo Director General de la OIT. Estoy seguro que el Sr. Ryder, con su reconocida capacidad y experiencia, desempeñará esta función con los conocimientos y entusiasmo necesarios en estos tiempos difíciles, con la finalidad de colocar las necesidades de las personas en el centro de la labor de esta Organización, cuya fortaleza radica en ser la única de carácter tripartito. En estos tiempos se necesita una actitud más decidida de los empleadores, los trabajadores y los gobiernos.

Crecimiento para la inclusión

Al asumir mi mandato como Presidente del Perú, hace menos de un año, nos propusimos sentar las bases para que eliminemos definitivamente de nuestra historia el lacerante rostro de la exclusión, construyendo un Perú para todos.

Esta es una aspiración legítima de todo el pueblo peruano. Una aspiración que requiere de voluntad política y un compromiso para honrar las promesas hechas con mi país, y conmigo mismo, desde que asumí el sueño de hacer del Perú un país diferente.

El Perú es un país maravilloso que actualmente pasa por un momento decisivo que no debemos desaprovechar. Se ha convertido en un destino atractivo para las inversiones, lo que nos exige desarrollar mecanismos que viabilicen y promuevan la generación de empleo digno, seguridad social y mejores ingresos para todos los peruanos.

El contexto mundial muy complicado en estos tiempos, el desarrollo científico-tecnológico aplicado a las industrias en general, complican y acentúan el fenómeno de la exclusión laboral en la población económicamente activa del mundo entero. Y, particularmente, en los países primarios exportadores como el Perú, y en general, en Latinoamérica.

Es por eso que los líderes sindicales, hoy más que nunca, tienen la necesidad de estudiar y desarrollar, junto a los empleadores, alternativas para modificar la relación entre el Estado y la sociedad civil, construyendo un mundo más humano, justo y solidario.

Precisamente, en este mundo globalizado es necesario enraizar normas fundamentales y respetar derechos fundamentales como la libertad sindical y la negociación colectiva, la prohibición de la discrimi-

nación en el empleo, la erradicación del trabajo forzoso y, sobre todo, el trabajo infantil.

El trabajo decente dignifica al ser humano. Por eso es promovido decididamente mediante la inversión en desarrollo humano, como un componente esencial de la inclusión social.

Para mi Gobierno, las personas son y seguirán siendo el centro de la sociedad, la economía y la política. Su inclusión social sólo se logrará cuando cuenten con puestos de trabajo que les den estabilidad, organización personal y familiar.

Trabajo decente como agente del desarrollo

Nuestra propuesta política consiste en fomentar el trabajo digno y decente para derrotar a la pobreza.

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo tiene el encargo de construir bases sólidas para procurar trabajo decente y así contribuir al crecimiento y desarrollo del país.

Nuestro pensamiento es promover políticas económicas que vayan de la mano con el logro de nuestros objetivos sociales.

Hemos iniciado para ello una gran transformación desde el ámbito laboral. Queremos lograr una verdadera inclusión social y para ello necesitamos proporcionar educación, infraestructura y empleo a los más pobres y a los grupos más vulnerables.

Necesitamos sentar las bases y reglas de juego claras para que cada día más peruanos logren insertarse en el mercado de trabajo, en especial los jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y poblaciones rurales, que enfrentan mayor dificultad para su inserción laboral.

En el Perú tenemos la singularidad de que coexisten en un mismo ámbito geográfico actividades modernas y de punta, como la minería, con actividades artesanales como la agricultura y la ganadería.

La primera genera ingentes recursos económicos pero poco empleo, y, por el contrario, la segunda genera pocos recursos económicos pero más empleo artesanal.

Comprendiendo esta realidad, estamos trabajando una relación con la minería, a fin de establecer una integración de ambas actividades cuyos beneficios redunden en la población más pobre.

De nada sirve tener cifras macroeconómicas en azul, si éstas no se traducen en historias de éxito, en niños que no trabajen y que estudien y jueguen, en postas de salud con medicamentos para todos, en rostros de satisfacción y en oportunidades concretas de tener un empleo digno para todos los peruanos.

Empleabilidad e inserción laboral

La industrialización y el desarrollo científico-tecnológico nos permitirán ampliar nuestra base productiva y son las herramientas fundamentales para la generación de empleos dignos.

Los programas nacionales de promoción del empleo son una línea de trabajo fundamental para nosotros.

Nuestro objetivo es promover un empleo que se sostenga en el desarrollo de capacidades y habilidades de miles de peruanos que están en la búsqueda de trabajo, y que hoy son apoyados por distintos programas.

Éstos han sido diseñados para iniciar un cambio de mentalidad en la oferta laboral que existe en mi país. Cada vez más, empresas y corporaciones requieren personal técnico altamente calificado, que

incluso es mejor remunerado que las profesiones tradicionales.

Ésta es una empresa que nos hemos propuesto realizar en el Perú para promover en nuestros jóvenes el estudio de carreras técnicas y tecnológicas, que les permitan ser más y mejor empleables en el futuro, no sólo en el Perú, sino también en el resto del mundo.

En este mundo globalizado, el crecimiento económico y la mayor inversión se convierten en una oportunidad para la inserción laboral.

En respuesta a esta demanda el Estado peruano viene priorizando su intervención capacitando y promoviendo a los jóvenes de escasos recursos económicos, contribuyendo de esta manera a la mejora de su calidad de vida, de su desarrollo personal y al desarrollo de sus comunidades. Todo esto a través de programas como BECA 18, que viene dando un impulso muy fuerte a becas nacionales e internaciones para jóvenes de escasos recursos pero con talento, y programas de fortalecimiento de las pequeñas y microempresas, que hoy día generan aproximadamente el 60 por ciento de los puestos de trabajo a nivel nacional, entre otras actividades.

Nuestro objetivo es que las nuevas generaciones sientan la seguridad de construir un proyecto de vida que les permita desarrollar sus capacidades en un mercado laboral bastante exigente, donde se respeten sus derechos y donde su trabajo sea justamente remunerado.

En el Perú, actualmente los jóvenes de escasos recursos económicos pertenecen a poblaciones vulnerables que presentan bajos niveles de empleabilidad. Por ello, nuestra mayor preocupación se centra en que las herramientas de promoción que brindemos a los jóvenes sean sólidas y les permitan enfrentar situaciones adversas. En eso radica para nosotros el rol promotor del Estado.

Afortunadamente, en este esfuerzo hemos encontrado una respuesta positiva en el sector privado, tanto en las entidades académicas y educativas, que ya se unen a esta cruzada por brindar capacitaciones técnicas especializadas que respondan a la demanda laboral, como en corporaciones comprometidas con la sociedad que empiezan a desarrollar programas de promoción del empleo en alianza estratégica con el sector público, a través de estrategias de responsabilidad social empresarial, empezando por hacer prevalecer los derechos laborales y reconociéndolos con un salario justo.

Promoción nacional del empleo

Considerando que son los jóvenes quienes enfrentan mayores dificultades para acceder a un puesto de trabajo, es que hemos implementado el programa «Jóvenes a la Obra», un programa cuyo objetivo es facilitar la inserción laboral de jóvenes de entre 15 y 29 años a través de la capacitación laboral en cursos de alta demanda en el mercado de trabajo.

En los cinco años de gobierno, nuestra meta es beneficiar a más de un cuarto de millón de jóvenes que mejorarán sus niveles de empleabilidad. Mi compromiso es que no menos del 60 por ciento logren una inserción laboral definitiva. En el ámbito rural, tenemos previsto beneficiar a más de 70.000 jóvenes que están siendo capacitados para desarrollar emprendimientos.

Conocedores de que muchas de estas dificultades que enfrentan los jóvenes para insertarse laboralmente se deben a que la carrera que eligieron no va

de la mano con lo que el mercado laboral requiere, es que estamos potenciando nuestro servicio nacional de orientación vocacional e información ocupacional, a través del cual todos los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria y jóvenes de entre 16 y 24 años podrán ser orientados gratuitamente para una elección pertinente de su carrera profesional o técnica, mejorando así sus posibilidades de inserción en el mercado de trabajo. A través de este servicio, esperamos beneficiar a más de 170.000 jóvenes.

Otro de los problemas que los jóvenes suelen enfrentar al momento de buscar trabajo es el requerimiento de una serie de documentos solicitados por las empresas. En estas circunstancias, los jóvenes se ven afectados de manera particular, pues por su juventud no cuentan con referencias, experiencia u otras señales de su adecuación a los puestos de trabajo a los que postulan. Por ello, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo, en el Perú se puso en marcha el servicio de certificado único laboral, a través del cual, en tan sólo 20 minutos y de manera gratuita, proporcionamos al joven un certificado en el cual acreditamos su identidad, experiencia laboral, antecedentes policiales y requisitos, ahorrándole al joven tiempo y dinero, dinero que muchas veces el joven no tiene porque recién está buscando empleo.

Programas como «Vamos Perú» y «Trabaja Perú» promueven la elevación también de los estándares de empleabilidad en mi país, entre peruanos de 30 años y más. Hoy, cerca del 70 por ciento de los trabajadores tiene, en el mejor de los casos, secundaria completa. Necesitamos darle a nuestros trabajadores un nivel técnico que los haga competitivos en el mercado de trabajo y que les permita exigir un mejor pago por ese conocimiento empírico laboral que las instituciones educativas formales no han sabido canalizar a través de la oferta educativa tradicional.

Servicios para el ciudadano y economía informal

Todos estos programas y servicios de promoción del empleo dirigidos a jóvenes, los venimos ofreciendo hoy día en un solo lugar, la ventanilla única de trabajo y promoción del empleo. Esta es una estrategia que venimos implementando a nivel nacional y con la cual ponemos a disposición de todos los peruanos, y en especial de los jóvenes, servicios gratuitos de promoción del empleo, empleabilidad y emprendimiento.

Esta ventanilla única de trabajo y promoción del empleo integra todos los servicios laborales y programas de empleo que actualmente brinda el Gobierno. Son más de 11 servicios gratuitos al ciudadano que brindamos en todas las regiones del país. Estas ofrecen desde información del mercado de trabajo, acercamiento empresarial, orientación vocacional e información ocupacional, capacitación laboral, orientación y capacitación para el emprendimiento, bolsa económica de trabajo, asesoría para la búsqueda de empleo, empleo temporal, certificación de competencias laborales, hasta orientación al migrante. Todo esto en un solo lugar.

Todas estas políticas públicas y actividades programáticas están dirigidas a la permanencia de los trabajadores en sus puestos de trabajo. Al mantener el vínculo laboral se refuerza la capacidad de resistencia ante crisis externas, toda vez que finalmente cada trabajador es además un consumidor en el mercado interno.

Las inversiones públicas y los programas sociales de gran magnitud, en particular en materia de salud, educación y formación profesional, no son incompatibles con el logro de un equilibrio macroeconómico. Creemos firmemente en la solidaridad como el camino para el desarrollo social.

Hemos creado por ello el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, donde las políticas inclusivas estarán mejor enfocadas al ciudadano y realizarán una mejor distribución del gasto público. Los programas de promoción del empleo forman parte de esta apuesta por una economía social, políticas eficaces del mercado de trabajo, instituciones de seguridad social que funcionen, y una economía competitiva.

Nos hemos propuesto también avanzar en la reducción de la economía informal. Hace 20 años, con una economía en crisis y un país comprometido por grupos terroristas que tiñeron de sangre nuestra tierra, la informalidad podía entenderse como una estrategia de sobrevivencia, y podíamos comprender por qué los empresarios emergentes no cumplían todas sus obligaciones con el Estado. Hoy, con un país en crecimiento y una economía que afronta con éxito las crisis externas, tenemos la responsabilidad de crear mecanismos para que miles de informales se formalicen. Esta es una apuesta de país que vamos a iniciar en este Gobierno. Por ello, nuestro compromiso es que más peruanos tengan más empleos.

El financiamiento para ello estará orientado a desarrollar infraestructura, investigación e innovación científico-tecnológica en el marco de una política que contemple como ejes al trabajo y al capital, con la seguridad de que la rentabilidad es posible cuando se da una combinación de trabajadores bien remunerados y bien calificados, y no mediante la flexibilización laboral.

No olvidamos el mandato otorgado a esta noble Organización. «La paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social», reza la primera frase de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo.

Transformación concertada

Somos conscientes de que es necesario crear componentes que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Por eso también hemos fortalecido un mecanismo de negociación, como es el Consejo Nacional del Trabajo, que tiene como objetivo la concertación nacional de políticas en materia de trabajo, promoción del empleo y capacitación laboral, y de protección social para el desarrollo nacional, regional y la regulación de las remuneraciones mínimas.

En este espacio participan las organizaciones sindicales y gremios empresariales más representativos del país así como funcionarios del Gobierno del más alto nivel, como el Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, y representantes de las organizaciones sociales vinculadas al sector trabajo.

Hace pocas semanas, por primera vez en nuestra historia, empleadores y trabajadores se pusieron de acuerdo y por unanimidad aprobaron un segundo incremento de la remuneración mínima vital. Esto es un ejemplo de que sí es posible construir un país para todos con diálogo y concertación.

Nos hemos propuesto también dar fuerza a este mecanismo tripartito y de concertación en todas las regiones del país. Aspiramos a que en el imaginario

de todos los ciudadanos peruanos el diálogo sea la mejor herramienta para combatir la indiferencia y la intransigencia con la que, desde algunos sectores, se pretende boicotear la institucionalidad, quebrar las reglas de juego y alterar un sistema de convivencia social que comienza a dar frutos para el progreso.

Comunidades con voz

Hace más de una década, el Perú ratificó el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169). Hoy, con este Gobierno, se convierte el Perú en el primer país del mundo que lo reglamenta e implementa mediante la Ley de derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios (Ley núm. 29785).

Somos respetuosos de los tratados internacionales y consideramos que la multiculturalidad y la diversidad son nuestras principales fortalezas como país. Por ello creemos en la participación y en la consulta previa, que hoy es una realidad en el Perú.

Estoy seguro que los mecanismos de consulta previa que hemos institucionalizado se convertirán en una herramienta fundamental para el desarrollo de nuestra nación, con respeto de la diversidad y garantizando la igualdad.

En mi condición de Presidente del Perú, estoy trabajando incansablemente para hacer realidad esta gran transformación. Estoy seguro que este anhelo se concretará cuando hayamos erradicado la exclusión social en todo el territorio peruano.

Cuando el crecimiento económico, acompañado de una inversión responsable y de la explotación racional de los recursos naturales, se haga respetando el medio ambiente así como escuchando la voz de las comunidades y de las poblaciones nativas e indígenas.

A las comunidades nativas y a los pueblos indígenas del Perú, a las mujeres y hombres que dedican su vida a trabajar la tierra, quiero decirles, desde esta tribuna internacional, que se convertirán en nuestros aliados estratégicos.

Erradiquemos el trabajo infantil

Finalmente, la erradicación del trabajo infantil es una prioridad para mi Gobierno. Lo haremos en forma progresiva, implementando una estrategia nacional de prevención y erradicación del trabajo infantil. Con el apoyo de organismos internacionales como la OIT podremos garantizar el desarrollo integral de nuestros niños y nuestras niñas.

Nuestra voluntad política es articular a todas las entidades públicas y al sector privado y movilizarlos en el propósito de erradicar el trabajo infantil, y sobre todo las peores formas de trabajo infantil. Queremos que los niños y las niñas sean la prioridad de la política estatal, ya que son el presente y el futuro de mi nación.

La estrategia que implementaremos contempla diversas medidas para alcanzar nuestro objetivo final: erradicaremos el trabajo infantil luchando contra la pobreza e incrementando el ingreso de las familias vulnerables, haciéndolo sostenible; reduciremos la tolerancia social al trabajo infantil y disminuirémos la deserción escolar en todos los niveles educativos, brindando una oferta educativa de calidad; Generaremos puestos de trabajo decentes para sus padres y crearemos una red de asistencia que restituya los derechos de los niños y niñas que hasta hoy son víctimas de explotación laboral. Entre otras medidas, estas serán un valioso instrumento para erradi-

car el trabajo de los niños y las niñas en todas las regiones del país.

Un Perú con futuro

Como podrán ver, el Perú hoy se ha puesto de pie ante el mundo para decir que estamos dispuestos a ofrecer nuestro trabajo y los productos de nuestra experiencia con optimismo y convicción.

Soy un convencido de ello. Estoy seguro que podemos transformar nuestra sociedad en una que genere riqueza y disfrute de altos niveles de calidad de vida. No duden que seguiremos trabajando para que las nuevas generaciones de peruanos sientan la seguridad de construir su proyecto de vida en una sociedad que los involucre en sus oportunidades, que los proteja de los riesgos y que los beneficie con más progreso y desarrollo. En este proceso de transformación, sin duda, todos los peruanos somos los protagonistas de este gran cambio.

Quiero señalar, además, que creemos y apostamos por procesos que permitan diversificar las actividades productivas del país. Hoy día estamos trabajando en un proyecto petroquímico, el Polo Petroquímico del Sur, el primer polo petroquímico de la costa sur del Pacífico.

Necesitamos hoy día, entonces, tomar previsiones para capacitar a nuestros jóvenes, porque hemos tenido muchas experiencias; hemos tenido experiencias de masificación del gas natural, que es un recurso natural peruano, y nos damos cuenta, cuando las empresas quieren instalar gas doméstico en las casas, que no hay técnicos para instalarlas conexiones de gas, y tenemos que contratar técnicos de fuera del país para tareas que podrían hacer los jóvenes. Creemos que el Gobierno tiene que trazar las grandes líneas, las grandes políticas de Estado, hacia dónde se quiere dirigir el país y tomar previsiones para la capacitación de nuestros jóvenes. El Polo Petroquímico es una gran inversión y una gran oportunidad de desarrollo en el Perú, y eso implica la tarea de preparar a nuestros jóvenes.

Tenemos una economía de libre mercado y hablamos de remuneración mínima vital. Son las contradicciones que tenemos. Remuneraciones mínimas, en términos teóricos para que la gente no reclame, y vitales para que no desfallezca. Tenemos que cambiar estos conceptos, tenemos que hablar de remuneraciones dignas. Creemos nosotros hoy día que con este sistema, con los grandes adelantos científicos y tecnológicos, que cada día se necesitan

trabajadores más cualificados, y por eso apostamos por la educación. Creemos que el principal instrumento de transformación y de inclusión social es la educación. Tenemos que hacer que la educación se convierta en un instrumento de inclusión y no de exclusión, de integración y no de dominación. Por eso es que hoy día fortalecemos el Consejo Nacional del Trabajo en el cual los trabajadores, los empleadores y el Estado trabajamos juntos políticas de Estado en materia laboral, porque estamos convencidos de que solos tal vez podamos avanzar rápido, pero juntos podemos avanzar más lejos.

EL PRESIDENTE

Muchas gracias, señor Presidente, por haber compartido con nosotros la visión estratégica de su Gobierno en materia laboral y su firme determinación a orientar el despegue económico de su país hacia la inclusión social y la mejor redistribución de la riqueza. Que la prosperidad beneficie a todos, es el legítimo desafío que se plantea hoy más que nunca en los países latinoamericanos. La OIT no puede sino felicitarse de la próxima aplicación de la ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios y de las decisiones que se están adoptando en el Perú, como usted nos lo ha referido para hacer realidad el trabajo decente, la eliminación de las peores formas del trabajo infantil y la protección social. Estos son objetivos fundamentales de la OIT que la Organización impulsa en la región, en particular por medio de proyectos de cooperación técnica que son implementados por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe y la Oficina Subregional para los Países Andinos; ambas oficinas que el Perú alberga y apoya desde hace muchos años en la ciudad de Lima. Nos sentimos muy honrados de que en su primera gira europea desde su investidura como Presidente de la República usted haya aceptado dirigirse a la Conferencia Internacional del Trabajo. Le deseamos sinceramente que en sus próximas escalas en Bélgica, Francia y Alemania tenga usted buen éxito en las gestiones que realice ante los órganos de gobierno de la Unión Europea y los altos dignatarios con quienes se reunirá. Señor Presidente, en nombre de mis colegas de la Mesa de la Conferencia, en el de todos los delegados y participantes y en el mío propio quiero expresarle, una vez más, nuestra profunda gratitud por habernos honrado con su visita.

(Se levanta la sesión a las 13.05 horas.)

ÍNDICE

Página

Sesión especial

Alocución del Excmo. Sr. Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República del Perú	1
--	---

.....
Se ha impreso un número limitado de copias del presente documento para reducir al mínimo el impacto ambiental de las actividades de la OIT y contribuir a la neutralidad climática. Se ruega a los delegados y a los observadores que lleven consigo sus copias cuando asistan a las reuniones y que se abstengan de pedir copias adicionales. Todos los documentos de la CIT se pueden obtener en línea en la dirección www.ilo.org.
.....